



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 23 JUN 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 2005 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Ingreso Rentas Municipales N°168 de fecha 25/05/23. Fotocopia de C.I. de Santiago Ramón Urzúa Millán. Certificado de Título de la Universidad de Santiago de fecha 27/03/23. Contrato de Arrendamiento de fecha 01/03/22. Croquis de ubicación. Situación tributaria de terceros del S.I.I. Declaración de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada de propiedad. Estado de cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Detalle de la Patente ubicado en Los Tamarindos N°36, Concón.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	SANTIAGO RAMÓN URZÚA MILLÁN
C.I N°	[REDACTED]
TITULO	CONSTRUCTOR CIVIL
GIRO	OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.
DOMICILIADO EN	[REDACTED]
ROL N°	3381-1
SEMESTRE	1ER. SEM. 2023
PATENTE	\$ 31.537.-
TOTAL	\$ 31.537.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.-

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARIA MUNICIPAL (S)

FRV/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas (2)



FREDDY RAMÍREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3